



---

**AUTOINFORME DE**  **SEGUIMIENTO**  
 **RENOVACION DE LA ACREDITACION**

---

<b>TITULACIÓN:</b>	Grado en Trabajo Social
<b>PERIODO INFORMADO (*):</b>	2021-2022
<b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO</b>	<a href="http://cienciassociales.usal.es/">http://cienciassociales.usal.es/</a>
<b>PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)</b>	Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Trabajo Social Fecha: 16 de enero de 2023
<b>ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme</b>	Junta de Facultad Fecha:

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del SGIC</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El plan de estudios se sigue impartiendo conforme a la Memoria y tras la evaluación favorable de la 2ª renovación de la acreditación del título por parte de ACSUCYL, con fecha 20 de abril de 2021.</p> <p>Se destacan los esfuerzos del equipo decanal, comisiones, coordinación y PAS para garantizar su efectiva implementación, asegurando los objetivos y competencias.</p> <p>Asimismo, sigue siendo fundamental la implicación del PDI, cuyo perfil se ajusta a las necesidades del título. Uno de los indicadores de mejora ha sido la incorporación y promoción del profesorado. Especialmente en el Área de Trabajo Social se ha aliviado en los dos últimos años con la incorporación de dos nuevas Profesoras Contratadas Doctoras y dos nuevos Profesores Ayudantes Doctores. También ha aumentado la capacidad investigadora de los asociados, al haber obtenido tres de ellos el grado de Doctor en este periodo.</p> <p>Sobre el desarrollo del plan formativo, en las encuestas de satisfacción del profesorado (informe 2021-2022 elaborado por la Unidad de Evaluación de la Calidad) se detectan un solapamiento de contenidos en algunas materias y asignaturas, que deberían solucionarse con reuniones periódicas de coordinación de los docentes que integran las áreas de conocimiento afines.</p> <p>En cuanto a los recursos materiales y las instalaciones, éstas se comparten con otros dos Centros - Filosofía y Economía y Empresa-, lo que, en ocasiones, dificulta la utilización de espacios para la organización docente (clases y exámenes), la realización de actividades transversales o reuniones con estudiantes. No obstante, el edificio cumple mayoritariamente con la normativa relacionada con las barreras arquitectónicas, siendo buenas la iluminación, la calefacción y la limpieza.</p> <p>Todas las aulas disponen de recursos multimedia e informáticos de apoyo a la docencia, habiéndose mejorado durante los últimos años, especialmente durante la pandemia del COVID-19 para impartir la docencia de modo virtual. Asimismo, se ha mejorado muy sustancialmente la inversión económica en puestos para la recarga de portátiles en las aulas.</p> <p>La Biblioteca Francisco de Vitoria es compartida con estudiantes de toda la USAL pero especialmente de las Facultades de Derecho, Economía y Empresa, Ciencias Sociales y Filosofía. Contiene abundantes documentos, libros, revistas, etc., siendo valorada muy positivamente por el alumnado.</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con el plan formativo y los servicios ofertados muestran valoraciones por encima de la media de la Universidad de Salamanca, especialmente en dos dimensiones: plan de estudios y su estructura (3,38 puntos sobre 5) y organización de la enseñanza (3,45). Pero los valores más altos se obtienen en las instalaciones, infraestructuras y plataforma digital (3,74).</p> <p>La mayoría de los profesores del título tienen despacho en el edificio; otros están ubicados en otro centro universitario cercano. Para aquellos que sí disponen de él, en ocasiones, es compartido, dada la limitación de espacios en el edificio; aunque no impide que los estudiantes tengan un espacio para su delegación.</p> <p>Las condiciones ambientales, infraestructuras y recursos con los que cuenta el PAS del Centro para desarrollar su trabajo son seguras, y los equipos técnicos, mobiliario y espacio de que dispone facilitan su trabajo, según la Encuesta de Satisfacción del Clima Laboral del PAS, curso 2015-2016.</p> <p>La USAL cuenta con un Sistema de Garantía Interna y Calidad (SGIC) en todos los niveles de la enseñanza universitaria, aprobado por Consejo de Gobierno (22/03/2015). Los indicadores y evidencias de las diferentes dimensiones del título son facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), por medio del gestor documental 'Alfresco' y con la colaboración del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico, encargado de la coordinación del sistema estadístico de la institución. Los indicadores ofrecidos suponen una valiosa información para el Grado y su mejora permitiendo, a su vez, estudios comparativos dentro del Sistema Universitario Español.</p> <p>En el Grado en Trabajo Social, la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad, con el asesoramiento y los indicadores aportados por otras comisiones y miembros de la comunidad universitaria (del Grado, del Centro, de la USAL), asume la competencia de evaluar y emitir los informes preceptivos para garantizar la toma de decisiones para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el Grado.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS			

El presente autoinforme de seguimiento ha sido elaborado por la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Trabajo Social en colaboración con el Vicedecanato de Docencia y Calidad y la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales. La composición de la Comisión de Calidad del Título (CCT) es la siguiente:

- Presidente: José Manuel del Barrio Aliste.
- Secretaria: Nuria del Álamo Gómez.
- Vocal PDI: Estrella Montes López.
- Vocal PAS: Administrador del Centro.
- Vocal estudiante: Beatriz Espeso Rodríguez.
- Vocales externos: José Ángel Gallego González, Laura Sánchez González y una representante del Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca y Zamora

Su difusión entre los miembros de la comunidad universitaria (personal docente, investigador, de administración y servicios y estudiantes) se ha realizado a través de las listas de distribución del título y de su publicación en la web de la Facultad de Ciencias Sociales.

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>																													
<b>Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</b>																													
<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título</b>																													
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>																													
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>																													
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>																													
Datos de oferta, demanda y matrícula 2021-2022 Demandas de plaza por procedencia geográfica																													
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>		<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>																							
<b>SI</b>	<b>NO</b>																												
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.		X																									
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).		X																									
<b>JUSTIFICACIÓN</b>																													
El diseño y la actualización del título se ajusta a la normativa vigente y a otras referencias institucionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>RD 1125/2003, de 5 de agosto, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.</li> <li>El Libro Blanco de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (2005). "Título de Grado en Trabajo Social".</li> <li>Documento de trabajo sobre la Organización de las Enseñanzas Universitarias en España. Informe de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), noviembre 2006.</li> <li>RD 1393/2007, 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.</li> <li>Criterios para el diseño de planes de estudio de títulos de Grado en Trabajo Social (Conferencia de Decanos y Directores de Trabajo Social, 2007).</li> <li>Resolución de 2 de mayo de 2014, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 17 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Trabajo Social (BOE, 12 mayo).</li> <li>Resolución de 5 de octubre de 2016, de modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Salamanca (BOE, 26 octubre).</li> <li>Declaración Global de los principios éticos del Trabajo Social (International Federation of Social Workers, 2018).</li> </ul> El Grado en Trabajo Social en la USAL sigue siendo de gran interés para los estudiantes, como pone de manifiesto la alta demanda de estudiantes matriculados (417) en el curso 2021-2022 y, como se puede observar en el siguiente cuadro, su incremento con respecto a los cursos precedentes: <p style="text-align: center;">Estudiantes totales por curso académico y según hombres/mujeres.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>2017-2018</th> <th>2018-2019</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>383</td> <td>388</td> <td>399</td> <td>402</td> <td>417</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>61</td> <td>49</td> <td>58</td> <td>60</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>322</td> <td>339</td> <td>341</td> <td>342</td> <td>363</td> </tr> </tbody> </table>						Curso	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Total	383	388	399	402	417	Hombres	61	49	58	60	47	Mujeres	322	339	341	342	363
Curso	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022																								
Total	383	388	399	402	417																								
Hombres	61	49	58	60	47																								
Mujeres	322	339	341	342	363																								
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>																													
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación del interés académico, científico y profesional del Título.</li> <li>Oferta de perfiles diversificados a través de las asignaturas optativas para afrontar los retos sociales desde la perspectiva de la intervención profesional.</li> <li>Relaciones con las administraciones, organizaciones, empresas, etc., para las prácticas externas.</li> </ul>																													
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>																													
<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de haber presentado el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social una propuesta de regulación por ley como profesión sanitaria, incluir una asignatura específica sobre Trabajo Social Sanitario.</li> </ul>																													

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Datos de oferta, demanda y matrícula, curso 2021-2022.</li> <li>- Guía académica del Grado en Trabajo Social, curso 2021-2022.</li> <li>- Actas de la COTRARET del Grado en Trabajo Social.</li> <li>- Reconocimiento y transferencia de créditos en Trabajo Social, curso 2021-2022.</li> <li>- Reglamento Interno de Prácticas Académicas Externas de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado en Junta de Facultad, en 22 de mayo de 2014, modificado en Junta de Facultad, sesión del 9 de julio de 2021).</li> <li>- Calendario de prácticas curriculares de Trabajo Social, curso 2021-2022.</li> <li>- Convenios de Cooperación Educativa de Prácticas Académicas Externas.</li> <li>- Normativa específica del Trabajo Fin de Grado del Grado en Trabajo Social, curso 2021-2022.</li> <li>- Calendario del TFG 2021-2022.</li> <li>- Estadísticas de movilidad del Grado en Trabajo Social, curso 2021-2022.</li> <li>- Programa +Facultad, 2021-2022.</li> </ul>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

Los indicadores de preinscripción ofrecidos por la USAL confirman que en el curso 2021-2022 se han ofertado 100 plazas en el título, como figura en la Memoria, habiéndose cubierto por matrícula de nuevo ingreso todas las asignaturas ofertadas y con una preinscripción en primera opción de 163 estudiantes.

El perfil de ingreso de los estudiantes se relaciona en un 83,17% con aquellos cuyos estudios previos son el Bachillerato y PAU, con acceso por FP a tiempo completo el 11,88%. La nota de corte ha sido de 7,319 y la nota media de acceso de 9,02.

Con respecto a la procedencia de los estudiantes, la gran mayoría procede del distrito universitario de la USAL, aunque también existe una presencia muy considerable de otras provincias de Castilla y León y de otras zonas de España:

Procedencia de estudiantes	Porcentaje
Salamanca	17,82
Ávila	8,91
Zamora	7,92
Resto de Castilla y León	17,82
Resto de España	45,54
Internacionales	1,98

Con respecto a las unidades de permanencia, en el curso 2021-2022 ningún estudiante del título las ha agotado: 16 para un título de 240 ECTS ([RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2015, de la USAL; BOCYL 23/1](#)); cuya explicación puede referir al componente vocacional de los estudios.

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET) del Grado en Trabajo Social es la encargada de analizar y reconocer los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales anteriores. En el curso 2021-2022 solicitaron reconocimiento de créditos un total de 16 estudiantes, de los cuales 4 alumnos lo solicitaron para la admisión por continuación de estudios.

El Plan de Ordenación Docente (POD) es el instrumento de organización de los títulos de la USAL, cuyas directrices son consideradas por los Centros en la planificación de las actividades docentes, en coordinación con los Departamentos afectados. En el título de Trabajo Social se han seguido las pautas marcadas: adscripción de asignaturas a las áreas, asignación de profesorado, participación en TFG, elaboración de fichas de planificación docente, actualización guías académicas y su publicación, con el apoyo de la Comisión de Docencia del Centro ante posibles desajustes.

El calendario y criterios de evaluación se ofrecen a los estudiantes en las fichas de las asignaturas desde comienzos de curso -compromiso docente-, en consonancia con el Reglamento de evaluación de la USAL, lo que facilita la organización de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha información también se encuentra en la web de la Facultad.

El Vicedecanato de Docencia y Calidad y la Coordinación del Grado asumen la responsabilidad de la organización y coordinación de las actividades docentes. En términos generales, se aprecia el establecimiento de criterios de actuación comunes por parte del Centro. En su refuerzo, siguen vigentes las *Directrices para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales* (Aprobado en Junta de Facultad, sesión del 15 de marzo de 2018), concordante con la Memoria Verificada (2021) en la que se insta a "continuar trabajando en la mejora de la organización del grado, la coherencia del plan de estudios y la coordinación entre el profesorado".

Para la realización de las prácticas externas, de gran valoración por parte de los estudiantes, se mantiene colaboración con entidades externas, con el Colegio Profesional, así como con el Servicio de Información Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) de la USAL; este último es el responsable de la formalización de los convenios de cooperación educativa. Su coordinación depende de la Comisión de Prácticas del Centro y de la Coordinación de Prácticas de la titulación (calendario, convenios de cooperación educativa, reglamento, etc.), tomando como referencia el Reglamento Interno. La Coordinación de Prácticas es la encargada de su difusión, oferta y asignación de entidades colaboradoras, materializándose a través de reuniones presenciales con los estudiantes y de la plataforma Studium.

En el curso 2021-2022, los estudiantes matriculados en la asignatura de Formación Práctica Institucional han sido 99, con unos resultados muy satisfactorios: 97 aprobados y 2 suspensos. La oferta de entidades fue de 62, con un total de 105 plazas. Estas entidades están localizadas principalmente en las provincias del distrito universitario de la USAL: Salamanca, Ávila y Zamora. Los ámbitos de intervención son muy diversos: infancia, inmigración, servicios sociales, discapacidad, toxicomanías, mujeres, desarrollo comunitario, sociosanitario, personas mayores, exclusión social, salud mental, etc.

La gestión de esta asignatura se ha complementado, como en los cursos anteriores, con el desarrollo de cuatro seminarios sobre contenidos generales y específicos en ámbitos de intervención social, impartidos por docentes del área de Trabajo Social, y que son previos a la incorporación de los estudiantes a las empresas, instituciones o entidades correspondientes. Concretamente en 2021-2022 se han realizado los siguientes:

La ética en Trabajo Social: la ética profesional.

Trabajo Social en el ámbito de la infancia y la adolescencia.

<p>Trabajo Social sanitario. Trabajo Social en el ámbito de las personas mayores: envejecimiento normal vs envejecimiento patológico.</p> <p>En cuanto a las prácticas extracurriculares, 2 estudiantes solicitaron prácticas en la modalidad B (prácticas a instancia de los estudiantes en entidades colaboradoras que no tienen convenio de cooperación educativa con la Universidad de Salamanca) y ninguno en la modalidad A (prácticas que suponen una continuación de las prácticas curriculares a instancia de las entidades colaboradoras).</p> <p>Con respecto al Trabajo de Fin de Grado en la Titulación, su gestión recae en la Comisión del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales. Toda la información sobre el TFG (normativa, calendario, asignación de tutores, evaluación, etc.) está disponible tanto en la plataforma de docencia virtual Studium como en la página web de la Facultad.</p> <p>En el curso 2021-2022 se matricularon 102 estudiantes y 42 docentes ofertaron propuestas y temas de investigación. La asignación la realizó la Comisión de TFG conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente en el Centro, que tiene en cuenta la solicitud de los estudiantes y la nota media del expediente de cada estudiante. Sobre los resultados de evaluación, indicar que son muy satisfactorios, ya que de 102 estudiantes matriculados 94 han aprobado (92%) y el resto (8) no se han presentado en ninguna de las dos convocatorias. Es destacable el repositorio institucional GREDOS de la USAL, con acceso abierto, donde, con la autorización de los estudiantes, se incorporan los TFG con calificación numérica de 9 o superior, según la normativa específica del TFG del Grado en Trabajo Social. Una de las debilidades detectadas es la falta de competencias metodológicas de los estudiantes para la elaboración del TFG.</p> <p>La coordinación de la movilidad de los estudiantes depende del Vicedecanato de Movilidad, ofreciendo consejos prácticos, normativa y la información necesaria, tanto a estudiantes como al profesorado extranjero, en un espacio específico de la web del Centro: normativa de movilidad, calendario académico, convenios en vigor, destinos disponibles y el plan de estudios y el programa del Grado en Trabajo Social (todo ello en inglés). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la USAL es el responsable de la celebración de convenios internacionales y la firma de acuerdos de intercambio con universidades extranjeras.</p>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuada regulación normativa de la Facultad de Ciencias Sociales, especialmente en planificación docente, prácticas externas, TFG, etc.</li> <li>- Espacios Moodle (Studium).</li> <li>- Consolidación de la preinscripción en Trabajo Social como primera opción.</li> <li>- Elevado porcentaje de estudiantes procedentes de otras zonas de España.</li> </ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar acciones de mejora de coordinación docente, especialmente entre áreas de conocimiento afines.</li> </ul>

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b> Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
<b>2.1. Información pública del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Página web institucional del título de la Universidad de Salamanca</a></li> <li>- <a href="#">Página web institucional de la Facultad de Ciencias Sociales</a></li> <li>- <a href="#">Guía académica del Grado en Trabajo Social</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La web institucional de la Universidad de Salamanca ofrece información sobre el Grado en Trabajo Social, con una buena estructura y la información relevante para los estudiantes. Además, cada año participa en ferias de estudios en muchas ciudades españolas y extranjeras, celebrando, también anualmente, una fiesta de bienvenida a los nuevos estudiantes, donde se les ofrece información de interés y se organizan actividades deportivas, concursos, etc.</p> <p>La web de la Facultad de Ciencias Sociales también dispone de abundante información, fácilmente accesible. Ésta, con actualizaciones constantes, ofrece información académica y administrativa tanto para los estudiantes como para el profesorado, distribuida entre los siguientes apartados: estudios, sistema de calidad, prácticas, programas de movilidad, información académica y administrativa, +Facultad, programa de apoyo a la docencia, observatorio social, bibliotecas, investigación, departamentos y las organizaciones profesionales e instituciones que colaboran con el centro.</p> <p>Las redes sociales -Facebook y twitter- también colaboran en la difusión de la información del centro.</p> <p>Además, cada año, y durante el segundo cuatrimestre, tiene lugar una Jornada de Puertas Abiertas del Centro, en colaboración con el Servicio de Promoción, Información y Orientación de la USAL (SPIO). El objetivo es que los alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior obtengan información y una orientación para la elección de sus estudios universitarios. Jornada que es valorada cada año por el SPIO.</p> <p>También la plataforma virtual <i>Stodium</i> dispone de un espacio de coordinación docente por cada curso académico de la titulación, al que pueden acceder los estudiantes matriculados y el profesorado que imparte docencia en cada curso. Otros espacios de información son el destinado a las Prácticas Institucionales y el dirigido al TFG.</p> <p>En cuanto a la Guía académica del título, de fácil acceso a través de la web de la USAL y de la web del Centro, tiene una estructura que permite el acceso a la información de interés: la normativa complementaria del centro; información sobre la matrícula; traslado de expediente; datos del profesorado; el calendario docente, en el que por cada curso se presentan detalladamente las fichas de las asignaturas; los horarios del curso y el calendario de evaluación.</p> <p>Las actividades desarrolladas en 2021-2022 en la Facultad han contribuido también a la visibilización del título, caso del recuperado programa +Facultad, de las actividades específicas referidas a Trabajo Social dentro del programa de celebración del <a href="#">30º Aniversario de la Facultad</a>, que se acompañó de otras actividades: Jornada sobre Discriminación y Comunidad Gitana, Jornada sobre la violencia de género en personas jóvenes y Jornada sobre las últimas tendencias para la búsqueda de empleo. Además, también se ha podido asistir a varias actividades periódicas, dirigidas a toda la comunidad universitaria de la Facultad, dentro del Foro Di(ver)sidades sobre coeducación, fotografía, género e impacto social, etnografía, etc.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
Los esfuerzos y la eficacia en la distribución y actualización de la información.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					



<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas de Grado de la Universidad de Salamanca es eficaz y cuenta con varios niveles para obtener la información precisa sobre los distintos miembros de la comunidad universitaria. La Unidad de la Evaluación de la Calidad (UEC) proporciona el soporte técnico y el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento académico coordina el sistema estadístico y el posicionamiento de la USAL en los rankings universitarios.</p> <p>La Facultad de Ciencias Sociales desarrolla un notable esfuerzo por la mejora continua del título. La Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Trabajo Social (CCT) asume, junto con el Vicedecanato de Docencia y Calidad, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.</p> <p>Los informes del título se redactan con las evidencias aportadas por otras comisiones y grupos de trabajo: Comisión de Docencia, Tribunal de Compensación, Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, Comisión de Prácticas y la Comisión de TFG. Al mismo tiempo, en busca de la mejora permanente, el centro establece acuerdos y reglamentos para aumentar la satisfacción de sus grupos de interés, siempre en relación con el Programa Propio de Calidad de la Enseñanza de la USAL.</p> <p>Las funciones realizadas por la CCT, que giran en torno al seguimiento de los procesos, han sido: revisar la información pública sobre el título, analizar el repositorio de evidencias del título (Alfresco), estudiar los indicadores de la Unidad de la Evaluación de la Calidad de la USAL, considerar las sugerencias y, a partir de la información recogida, elaborar el informe correspondiente para la toma de decisiones.</p> <p>El procedimiento de sugerencias y reclamaciones de la USAL se puede realizar a través de la propia web, en impreso normalizado, por correo electrónico o a través de la sede electrónica, siendo gestionadas por la UEC.</p> <p>En la web de la Facultad de Ciencias Sociales existe un enlace al buzón de la USAL y, además, los estudiantes pueden realizarlas dirigiéndose a la Comisión de Docencia del Centro y/o a través de la Coordinación del título.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
Compromiso del equipo directivo del Centro con la mejora continua de la calidad de la enseñanza.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de verificación del título oficial, 2009</li> <li>- Informe sobre la propuesta de modificación, 2011</li> <li>- Informes ACSUCYL de renovación de acreditación 2015 y 2021</li> </ul>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Tras su verificación e inscripción en el RUCT como título acreditado, el Grado en Trabajo Social está siendo implantado con el compromiso de la Facultad de Ciencias Sociales, con especial atención a las características del título, según la Memoria verificada y los dos informes de renovación de la acreditación de ACSUCYL (2015 y 2021).</p> <p>Las revisiones periódicas del título y las renovaciones positivas de la acreditación han ido otorgando al Grado en Trabajo Social una mayor solidez. Se han subsanado la mayoría de las deficiencias y se ha avanzado en la mejora del Sistema de Garantía Interna y Calidad. Gran parte de las reformas sugeridas en los informes de renovación de la acreditación de la ACSUCYL se han realizado o existe el compromiso de realizarse. Concretamente, la sugerencia de incrementar la optatividad, se ha resuelto en Junta de Facultad de abril de 2021, donde se han aprobado tres nuevas optativas: Documentación Social (Impartida por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación), Minorías y Medios de Comunicación y Medios y Movimientos Sociales (asignadas al Departamento de Sociología y Comunicación), habiéndose ofertado ya en el curso 2022-2023.</p> <p>Para la mejora de la coordinación entre el profesorado, el Centro ha puesto en marcha unas directrices, aprobadas por Junta de Facultad en sesión 15 marzo 2018, con el objetivo de asegurar la coordinación docente en las asignaturas afines en el título.</p> <p>La gestión y coordinación de las prácticas externas ha experimentado una mejoría. A la actualización de Reglamento de Prácticas se suma la creación de la figura de Coordinación de Prácticas externas de Trabajo Social en el curso 2017-18.</p> <p>Se han reforzado los mecanismos de tutorización y seguimiento de los TFG con el esfuerzo de la Comisión de TFG, aunque sigue siendo elevado el número de alumnos matriculados.</p> <p>En lo que respecta a la satisfacción del título por parte de los grupos de interés se valora positivamente el gran avance de la USAL.</p> <p>La recomendación sobre el incremento de la actividad investigadora del profesorado se traduce en el incremento del número de profesores doctores, así como su incorporación a Grupos de Investigación Reconocidos (GIR). Además, se identifica un aumento de la participación del profesorado del Grado en proyectos de investigación, como puede constatarse en el nuevo Portal de Producción Científica de la Universidad de Salamanca: <a href="https://produccioncientifica.usal.es/">https://produccioncientifica.usal.es/</a></p> <p>En lo que se refiere a la valoración de la calidad de inserción laboral de egresados, si bien la USAL cuenta con estos datos, habría que ampliar esta información disponiendo de procedimientos propios, bien a través de encuestas o de encuentros con antiguos alumnos.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
La adaptación a las recomendaciones de los informes de evaluación y, de modo especial, el incremento de la oferta de nuevas asignaturas optativas.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicar a los egresados en la valoración del título.</li> </ul>					

<b>DIMENSIÓN II. RECURSOS</b>					
<b>Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.1. Personal académico</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Perfil del PDI que imparte docencia en el título Carga docente PDI Trabajo Social Formación del profesorado Satisfacción del profesorado con el programa formativo Proyectos de Innovación Docente por Área Resultados Docentia por Centro					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación docente</b> , teniendo en cuenta las características del título.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El profesorado vinculado al título pertenece a los Departamentos de Derecho del Trabajo y Trabajo Social, Sociología y Comunicación, Psicología Social y Antropología, Derecho Público General, Psicología Evolutiva y de la Educación, Derecho Privado, Economía Aplicada, Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Teoría e Historia de la Educación y de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal.</p> <p>Con datos del curso 2020-2021 (últimos datos publicados por la Unidad de Calidad) son 46 los profesores disponibles, siendo el 46% con vinculación permanente y a tiempo completo en la USAL. De ellos, 32 son doctores (76%). La estructura del personal docente ha ido variando con respecto a la indicada en la Memoria Verificada del título. El porcentaje de doctores aumenta, como también lo hace el número de docentes. Algunos indicadores de rendimiento del PDI son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de horas impartidas por el PDI con vinculación permanente: 50%</li> <li>- Media se sexenios: 0,95</li> <li>- Media de quinquenios: 4,5</li> <li>- PDI con evaluación de su actividad docente (Programa Docentia): 65,22%</li> <li>- PDI evaluado con calificación de "excelente": 10%</li> </ul> <p>La experiencia docente del profesorado del Grado en Trabajo Social es, en términos generales, de más de 20 años, y se corresponde con el ámbito de conocimiento demandado por el título. De los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo (curso 2021-2022) se observa que su satisfacción con la materia que imparten es de 4,71 puntos (sobre 5), que la carga docente de la materia es adecuada (4,45), que se tiene el reconocimiento adecuado por participar en el Grado (3,87) y que se siente satisfecho de su participación (4,41).</p> <p>Más de un tercio del profesorado se encuentra vinculado a la actividad profesional en entidades externas a la USAL, garantizando un soporte importante en la adquisición de destrezas para el ejercicio de la profesión.</p> <p>Por lo que respecta a la experiencia investigadora, el profesorado del título participa en varios Grupos de Investigación Reconocidos: SEVIN-Sociedad, Educación, Violencia e Infancia; Investigación en Discapacidad; GISALMAD-Reforma y modernización de las administraciones públicas; Derechos y libertades en la sociedad actual; NAES-Narrativas audiovisuales y estudios socioculturales; Procesos, espacios y prácticas educativas; Grupo de análisis sociológicos; INSASO-Investigación e intervención psicosocial en salud y Servicios Sociales; GIR "Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género".</p> <p>En cuanto a los Programas de Doctorado, son 12 los profesores implicados: Psicología (2), Estudios interdisciplinarios de género y políticas de igualdad (4); Ciencias Sociales (2); Educación (1); Salud y desarrollo en los trópicos (2) y Estadística multivariante aplicada (1), participando como directores o</p>					

<p>codirectores de Tesis Doctorales. No obstante, mejorar la dedicación de la actividad investigadora es una de las recomendaciones de la ACSUCYL en su Informe Final de Renovación de la Acreditación del Grado (2021).</p> <p>El profesorado del título también realiza esfuerzos por vincularse a actividades de formación para la mejora docente, promoviendo buenas prácticas en sus aulas, a través del Plan de Formación Docente del IUCE: evaluación e innovación, e-aprendizaje en docencia universitaria, dirección de TFG, etc. La participación del PDI en dicho programa, a partir del último informe elaborado por la Unidad de Evaluación de la Calidad sobre el periodo de 2016-2021 (elaborado en mayo de 2022), son 37 los docentes de la titulación que han asistido a estos cursos de formación continua durante el último curso para el que se dispone información (2020-2021). La procedencia de estos docentes según departamentos es la siguiente:</p> <p>Derecho del Trabajo y Trabajo Social: 16  Derecho Privado: 1  Derecho Público General: 6  Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: 1  Psicología Social y Antropología: 6  Sociología y Comunicación: 7</p> <p>El profesorado que en el curso 2021-2022 ha participado en proyectos de innovación docente han sido cinco: dos han sido responsables de varias iniciativas y otros tres han participado en esos mismos proyectos o en otros, dirigidos por docentes sin responsabilidades docentes en el Título.</p> <p>Los resultados DOCENTIA-USAL, convocatoria 2020-2021 (últimos datos publicados por la Unidad de Calidad), reflejan que 4 profesores son valorados como excelentes en su desempeño, 12 de manera muy favorable, 10 favorable y 3 sin evidencias suficientes, siendo 24 los no evaluados.</p> <p>La valoración que hacen los estudiantes del título, en el curso 2021-2022 (último curso evaluado), en relación con la actividad docente del profesorado es de 4,09 puntos (sobre 5), con un porcentaje de respuesta del 40,29%.</p>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La implicación con la titulación del Grupo de trabajo sobre innovación y formación docente en la Facultad de Ciencias Sociales.</li> <li>- Cursos de formación docente a iniciativa de la Facultad de Ciencias Sociales y en colaboración con el IUCE.</li> </ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación del PDI en la formación para la mejora docente y en el desarrollo de proyectos de innovación docente.</li> </ul>

<b>DIMENSIÓN II. RECURSOS</b>					
<b>Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) Servicio de Asuntos Sociales (SAS) Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE)					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semipresencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El personal de administración y servicios (PAS), funcionario y laboral, son un factor humano importante de apoyo para la docencia y facilitan la formación de los estudiantes. Orientan a los estudiantes, informan sobre cuestiones administrativas al profesorado y colaboran en tareas de soporte a la docencia.</p> <p>Administrador, Secretaría del Centro, Consejería, Secretaría de Decanato y Técnicos de aulas de informática colaboran, de manera eficaz, con el buen funcionamiento del título y del Centro. Según RPT (2018), 8 funcionarios desempeñan su labor en la Facultad de Ciencias Sociales y 10 Oficiales de servicios e información y 2 Técnicos especialistas en informática forman parte del Edificio FES (aquí se integran las Facultades de: Ciencias Sociales, Economía y Filosofía). Todos ellos con amplia experiencia profesional.</p> <p>También el personal técnico de la Biblioteca Francisco de Vitoria (20), compartida entre el FES y la Facultad de Derecho, entre otras tareas, participa en el apoyo a la investigación y a la formación del alumnado. Oferta sesiones de formación así como guías y tutoriales para todos los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Todas las aulas del título disponen del equipamiento y los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades formativas, habiéndose realizado durante los últimos años inversiones específicas muy considerables para impartir las clases online (efecto pandemia del COVID-19) y la carga de ordenadores personales.</p> <p>Asimismo, es posible disponer de otros espacios del Centro para cualquier uso académico: Sala de Grados, Sala de Juntas, Sala de Comisiones, etc. El Centro cuenta también con un servicio de reprografía.</p> <p>La biblioteca Francisco Vitoria, la más cercana al Centro en el que se imparte el título, cuenta con 800 puestos de lectura y dispone de conexión wifi. Además de la sala de estudio general, dispone del aula de formación, la hemeroteca, el aula Aranzadi, el Centro de Documentación Europea y la mediateca, todos ellos espacios de acceso libre. Cuenta con 16 OPAC o catálogos de acceso público para consultar los fondos; se trata de ordenadores específicos para las consultas bibliográficas. También dispone de 28 ordenadores portátiles y 4 libros electrónicos para préstamo. En las dependencias de la biblioteca también se accede a la fotocopidora. Sus fondos bibliográficos y recursos atienden a las demandas de la comunidad universitaria. Y se han incrementado los fondos específicos para el Grado en Trabajo Social, tanto en publicaciones periódicas como en monografías; sin embargo, se precisa de un mayor esfuerzo para su actualización.</p> <p>Dentro del Edificio FES existen 4 aulas de informática, de uso compartido con los otros dos Centros (Filosofía y Economía y Empresa), que prestan servicio a estudiantes y profesorado. Entre sus funciones están la docencia reglada, la formación continua y de uso libre; siendo los técnicos quienes administran los horarios, previa solicitud.</p> <p>Otro recurso que refuerza la formación del título es el Campus Virtual Studium. Esta plataforma ofrece soporte para el desarrollo del plan de estudios, con funciones de repositorio de materiales didácticos para los estudiantes, calendario de actividades, funciones tutoriales, etc.</p> <p>Un resumen de la satisfacción del PDI con los recursos disponibles se muestran en la siguiente tabla:</p>					

Recursos disponibles	Puntuación (de 1 a 5)
Las aulas y otros espacios en los que se imparte docencia (aulas de informática, laboratorios, talleres...) reúnen buenas condiciones	4,39
Las plataformas tecnológicas reúnen condiciones adecuadas para impartir docencia	4.50
Los sistemas de ayuda del campus virtual o similares y la atención del personal técnico son adecuados	4.50
Los recursos materiales son suficientes	4.36

Del mismo modo los estudiantes muestran resultados de satisfacción muy positivos con las instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual, con una puntuación media de 4,13 puntos sobre 5. destacando sobre todo el servicio de limpieza (4,50) y los espacios y accesibilidad de la biblioteca y acceso a los recursos de la biblioteca digital (3,90).

La web de la USAL dispone de abundante y detallada información pública sobre su oferta académica, dinámica de funcionamiento y servicios para la comunidad universitaria. Resaltamos los siguientes servicios: Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), Servicio de Asuntos Sociales (SAS), Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE), Servicio de Actividades Culturales (SAC), Servicio de Colegios, Comedores y Residencias, Servicio de Educación Física y Deporte (SEFYD), Servicio de Becas y Ayudas al Estudio y Servicio de Idiomas entre otros.

El Centro donde se imparte el Título ofrece también copiosa información sobre normativa, procesos administrativos, etc., del programa formativo y otros recursos. Los cauces son variados: web de la Facultad, *Studium*, listas de distribución, guía académica, reuniones, etc.

Al inicio de cada curso, desde el Decanato se organiza una Jornada de Bienvenida. Asimismo, la Coordinación de la titulación acude a todos los grupos para informar y orientar sobre datos de interés que afectan a cada curso del Grado (prácticas, TFG, movilidad, calendario de evaluación, trámites administrativos, órganos de representación, servicios para estudiantes, biblioteca, Programa +Facultad, etc.). Y a través de las páginas de coordinación de Studium se ofrece información académica y administrativa a lo largo del curso académico.

Además, el Centro también convoca reuniones con estudiantes de cada curso académico, con la Delegación de estudiantes, con los delegados de cada curso y con los estudiantes Erasmus y Sicue para presentarles el Programa de Información Académica para estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales en el que se dan a conocer algunas actividades importantes, las fechas y la responsabilidad de su coordinación.

Una de las medidas de refuerzo de la titulación ha sido el Programa de Coordinación de Titulaciones de Grado organizado desde el Vicerrectorado de Calidad y Enseñanzas de Grado, programa que fue piloto en el curso 2020-21 y se ha consolidado en 2021-22. Las acciones diseñadas este curso se han realizado en primavera y a comienzos de curso, en paralelo en este grado y en los otros cuatro que se imparten en la Facultad, con la colaboración del Vicedecanato de Docencia y Calidad. Dicho programa está orientado a la mejora del desempeño académico del estudiantado. Las actividades del mismo han consistido en:

- Jornada informativa para el TFG para los alumnos de 3º. 6/06/2022.
- Curso de iniciación al uso de la Biblioteca, impartido por la directora de la Biblioteca Francisco de Vitoria. 29/09/2022.
- Jornada de acogida a los estudiantes de 1º. 07/09/2022.
- Curso de preparación para el TFG para alumnado de 4º.
- Curso de habilidades académicas y para el estudio, impartido por la profesora Ana Cristina León Mejía. 04-11/02/2022: <https://cienciassociales.usal.es/node/966>

Salvo las indicadas, el resto ha estado a cargo de la coordinación del grado.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Accesibilidad a la información del Título.
- Jornadas de bienvenida.
- Cursos de formación de la Biblioteca.
- Talleres sobre el desarrollo del TFG.
- Valoraciones de las instalaciones e infraestructuras por parte del PDI y estudiantes.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Indicadores de rendimiento por asignaturas en Trabajo Social. Curso 2021-2022 Consideraciones de ACSUCYL sobre la renovación de la acreditación del título (abril 2021)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados</b> , <b>satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación permiten la adquisición de las competencias requeridas por el mercado laboral y que se corresponden con las especificadas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) del Grado en Trabajo Social y en la Memoria de Verificación del Título.</p> <p>Según la Unidad de Calidad de la USAL, la tasa de éxito supera el 95%, lo que implica resultados superiores a los previstos en la Memoria de Verificación.</p> <p>Entre los métodos de evaluación utilizados predomina la evaluación continua, recomendándose la presencialidad del alumno en el aula.</p> <p>La supervisión y tutela de los TFG, la publicación del calendario y de las normas de presentación, junto a la comunicación del procedimiento de evaluación permite adquirir las competencias genéricas y específicas indicadas en el Plan de Estudios y en la Memoria de Verificación.</p> <p>La Comisión de TFG recoge detalladamente toda la información necesaria en un espacio concreto habilitado en Studium. La oferta de un listado de tutores y sus líneas de investigación-temas ofertados es satisfactorio para los estudiantes. También los resultados de evaluación en el curso 2021-2022 son muy satisfactorios, ya que de 102 estudiantes matriculados 94 han aprobado (92%) y el resto (8) no se han presentado en ninguna de las dos convocatorias.</p> <p>El Título cuenta con mecanismos de coordinación académica que facilitan la adquisición de competencias en la Formación práctica institucional: Comisión de Prácticas, Comisión de TFG (genérica para el Centro), Coordinación de Prácticas y Coordinación del Grado.</p> <p>Los estudiantes del Título tienen a su disposición actividades formativas complementarias que se ofrecen desde el Centro y desde la Biblioteca. Desde la Biblioteca se ofertan actividades formativas sobre recursos y gestores bibliográficos, búsqueda en catálogos, elaboración del TFG, etc.</p> <p>El Programa + Facultad oferta cada año talleres, seminarios, experiencias profesionales, etc.</p> <p>En ambos casos, se comprueba que son acciones que generan satisfacción y permiten reforzar las competencias del Título.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores positivos de los resultados de aprendizaje.</li> <li>- La estructura de coordinación de la titulación.</li> <li>- Actividades académico-formativas transversales en la Facultad.</li> </ul>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					



<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>																	
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>																	
<b>4.2. Evolución de los indicadores del título</b>																	
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>																	
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>																	
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>												
<b>SI</b>	<b>NO</b>																
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X														
X		Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X														
<b>JUSTIFICACIÓN</b>																	
<p>En la Memoria de verificación del Título (2014), la previsión estimada de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta variables como el perfil de los estudiantes, los objetivos, los recursos y la experiencia previa, es: Tasa de graduación: 85%; Tasa de abandono: 10% y Tasa de eficiencia: 90%.</p> <p>Según los Indicadores de Seguimiento de las Titulaciones de Grado (Observatorio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL), la evolución de estos indicadores en el curso 2021-2022 ha sido la siguiente:</p>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores del título</th> <th>Porcentajes (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td>93,15</td> </tr> <tr> <td>Tasa de éxito</td> <td>95,76</td> </tr> <tr> <td>Tasa de evaluación</td> <td>97,28</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia de los egresados</td> <td>94,14</td> </tr> <tr> <td>Tasa de abandono de la cohorte del curso indicado</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>						Indicadores del título	Porcentajes (%)	Tasa de rendimiento	93,15	Tasa de éxito	95,76	Tasa de evaluación	97,28	Tasa de eficiencia de los egresados	94,14	Tasa de abandono de la cohorte del curso indicado	-
Indicadores del título	Porcentajes (%)																
Tasa de rendimiento	93,15																
Tasa de éxito	95,76																
Tasa de evaluación	97,28																
Tasa de eficiencia de los egresados	94,14																
Tasa de abandono de la cohorte del curso indicado	-																
<p>Todas estas cifras ponen de manifiesto la evolución satisfactoria e implicación de los estudiantes del Grado en Trabajo Social, así como la progresiva mejora de las metodologías y sistemas de evaluación seguidos, a pesar de no poder optar por algunas metodologías concretas, dado el elevado número de estudiantes por aula.</p>																	
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>																	
Buenos resultados de aprendizaje, especialmente la tasa de evaluación (relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico).																	
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>																	
Implicar a los egresados en el desarrollo del título con el fin de poder identificar nuevos campos de mejora e innovación en la docencia.																	



DIMENSIÓN III. RESULTADOS																															
Criterio 4. Resultados del programa formativo																															
4.3. Inserción laboral																															
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																															
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>																															
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																															
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inserción laboral de egresados, promoción 2017-2018 (informe 2021)</li> <li>Programa +Facultad</li> </ul>																															
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																										
SI	NO																														
X		Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X																												
JUSTIFICACIÓN																															
<p>En la siguiente tabla se resumen algunos datos de la inserción laboral de los egresados en Trabajo Social, promoción 2017-2018 (informe 2021, elaborado por la Unidad de Evaluación de la Calidad):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Características/dimensiones</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trabajando</td> <td>71,43</td> </tr> <tr> <td>No trabaja en la actualidad ni ha trabajado después de finalizar la carrera</td> <td>19,05</td> </tr> <tr> <td>Empleo cuya actividad está relacionada con la titulación</td> <td>84,62</td> </tr> <tr> <td>Tipo de contrato: por cuenta ajena temporal</td> <td>46,15</td> </tr> <tr> <td>Tipo de contrato: por cuenta ajena indefinido</td> <td>23,08</td> </tr> <tr> <td>Tipo de contrato: por cuenta propia</td> <td>7,69</td> </tr> <tr> <td>Empleado público en interinidad</td> <td>7,69</td> </tr> <tr> <td>Becario, contrato en prácticas, contrato en formación</td> <td>7,69</td> </tr> <tr> <td>Sin contrato formal por escrito</td> <td>7,96</td> </tr> <tr> <td>Nivel de responsabilidad: dirección</td> <td>7,69</td> </tr> <tr> <td>Nivel de responsabilidad: mando intermedio</td> <td>23,08</td> </tr> <tr> <td>Nivel de responsabilidad: sin responsabilidad sobre otras personas</td> <td>69,23</td> </tr> </tbody> </table> <p>El sector de actividad económica al que pertenece la organización del último empleo es, de mayor a menor relevancia: actividades sanitarias y de servicios sociales (61,54%), otros servicios (15,38%), hostelería (7,69%) y actividades profesionales, científicas y técnicas (7,69%). Y el lugar de trabajo es mayoritariamente en Castilla y León (69,23%) y en el resto de España (23,08%).</p> <p>Por otra parte, el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) de la USAL facilita a los estudiantes orientación profesional, gestión de ofertas de empleo, asesoramiento sobre emprendimiento, entrenamiento en competencias profesionales, entre otros recursos destinados a facilitar la empleabilidad de los titulados.</p> <p>La Facultad de Ciencias Sociales también desarrolla, dentro del Programa +Facultad, actividades destinadas a los estudiantes del título en los que se involucra a profesionales del Trabajo Social, del Colegio Profesional de Trabajo Social de Salamanca y Zamora o del SIPPE. Esta información revela que el Centro actúa también como dinamizador de una mejor accesibilidad al empleo para los estudiantes de la titulación.</p>						Características/dimensiones	Porcentaje (%)	Trabajando	71,43	No trabaja en la actualidad ni ha trabajado después de finalizar la carrera	19,05	Empleo cuya actividad está relacionada con la titulación	84,62	Tipo de contrato: por cuenta ajena temporal	46,15	Tipo de contrato: por cuenta ajena indefinido	23,08	Tipo de contrato: por cuenta propia	7,69	Empleado público en interinidad	7,69	Becario, contrato en prácticas, contrato en formación	7,69	Sin contrato formal por escrito	7,96	Nivel de responsabilidad: dirección	7,69	Nivel de responsabilidad: mando intermedio	23,08	Nivel de responsabilidad: sin responsabilidad sobre otras personas	69,23
Características/dimensiones	Porcentaje (%)																														
Trabajando	71,43																														
No trabaja en la actualidad ni ha trabajado después de finalizar la carrera	19,05																														
Empleo cuya actividad está relacionada con la titulación	84,62																														
Tipo de contrato: por cuenta ajena temporal	46,15																														
Tipo de contrato: por cuenta ajena indefinido	23,08																														
Tipo de contrato: por cuenta propia	7,69																														
Empleado público en interinidad	7,69																														
Becario, contrato en prácticas, contrato en formación	7,69																														
Sin contrato formal por escrito	7,96																														
Nivel de responsabilidad: dirección	7,69																														
Nivel de responsabilidad: mando intermedio	23,08																														
Nivel de responsabilidad: sin responsabilidad sobre otras personas	69,23																														
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																															
<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativas de empleabilidad desde el SIPPE como el Plan de Empleo y Emprendimiento.</li> <li>Programa +Facultad como complemento docente y fortalecimiento de las relaciones profesionales con entidades externas y egresados de la titulación.</li> </ul>																															
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																															

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.4. Satisfacción de los agentes implicados</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados es algo superior que la media de la USAL. La valoración de cada bloque (máximo 5 puntos) es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de estudios y su estructura: 3,33</li> <li>Organización de la enseñanza: 3,36</li> <li>Proceso de enseñanza-aprendizaje: 3,52</li> <li>Instalaciones e infraestructuras: 3,74</li> <li>Atención al estudiante: 3,33</li> </ul> <p>Debe destacarse la satisfacción de los estudiantes del Grado con las siguientes cuestiones más específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta de asignaturas optativas: 3,70</li> <li>Oferta de movilidad (Sócrates, Erasmus, Séneca): 3,47</li> <li>Oferta de prácticas externas: 3,25</li> <li>Adecuación del horario de clases: 3,67</li> <li>Información que figura en la Guía Académica: 3,76</li> <li>Accesibilidad del profesorado y tutores: 3,67</li> <li>Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas: 3,62</li> <li>Espacios y accesibilidad a Biblioteca: 3,90</li> <li>Servicio de limpieza: 4,50</li> <li>Comunicación a través de la plataforma Studium: 3,74</li> <li>Información en la página web: 3,60</li> </ul> <p>La satisfacción de los egresados sobre la titulación no es objeto de estudio por la USAL.</p> <p>Para el PDI, el grado de satisfacción general del Grado (curso 2021-2022) es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de la docencia: 3,74</li> <li>Actividad docente: 3,50</li> <li>Recursos disponibles: 4,35</li> <li>General: 4,15</li> </ul> <p>Los valores más altos de satisfacción del PDI se sitúan en la materia que imparten (4,71), las plataformas tecnológicas y los sistemas de ayuda del campus virtual (4,50), la carga docente (4,45) y los recursos materiales disponibles (4,36). Y entre las cuestiones que, según el PDI, debe mejorarse, destacan la necesidad de mejorar la coordinación entre las materias comunes del título.</p> <p>En relación con el clima laboral del PAS, los últimos datos disponibles corresponden al curso 2015-2016.</p> <p>Y con respecto a la satisfacción del PAS con la gestión y el desarrollo de las enseñanzas oficiales del Centro, los últimos datos corresponden al curso 2020-2021.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
Buena atención y seguimiento de quejas y propuestas de mejora de la comunidad universitaria.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>																				
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>																				
<b>4.5. Proyección exterior del título</b>																				
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>																				
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>																				
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>															
<b>SI</b>	<b>NO</b>																			
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.		X																
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X																
X		El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X																	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>																				
<p>Los estudiantes que en el curso 2021-2022 han participado en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales y los procedentes de otras universidades son 32 (el 24% del total de estudiantes de movilidad de Facultad de Ciencias Sociales). El desglose es el siguiente:</p>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th><b>Entrantes</b></th> <th><b>Salientes</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Erasmus</td> <td>3</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>SICUE</td> <td>16</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Intercambio</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>21</b></td> <td><b>11</b></td> </tr> </tbody> </table>							<b>Entrantes</b>	<b>Salientes</b>	Erasmus	3	6	SICUE	16	5	Intercambio	2	0	<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>11</b>
	<b>Entrantes</b>	<b>Salientes</b>																		
Erasmus	3	6																		
SICUE	16	5																		
Intercambio	2	0																		
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>11</b>																		
<p>La movilidad del personal académico en el Grado en Trabajo Social es limitada. En el curso 2021-2022 solamente hubo dos docentes con destino en dos universidades de Portugal: Universidad de Coimbra y Universidad de Trás-Os-Montes e Alto Douro (Vila Real).</p> <p>Según datos del Vicedecanato de Movilidad, en el curso 2021-2022 se cuenta con 20 convenios específicos para Trabajo Social (19 ERASMUS y 1 con Suiza); además, hay que añadir otros 20 convenios generales del Centro a los que también puede optar el personal del título. A ello hay que añadir 19 Convenios SICUE. Los convenios internacionales no ERASMUS son competencia de la USAL, no de los centros, existiendo 81.</p> <p>También el Centro, a sugerencia de la titulación, es miembro de la <i>European Association of Schools of Social Work- EASSW</i>, de la que forman parte 300 instituciones, que desarrollan estándares de calidad en la educación en Trabajo Social en Europa.</p> <p>Asimismo, debe destacarse la participación desde 2020 en la Conferencia de Decanos y Directores de Trabajo Social de la Universidad Española, actual Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS), organismo que ostenta la representación institucional del área de conocimiento de Trabajo Social en España.</p>																				
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de la movilidad de estudiantes USAL-América Latina.</li> <li>- Participación en sociedades académicas internacionales de Trabajo Social.</li> <li>- Contactos con América Latina a través de REDidi (Red Iberoamericana para la Docencia y la Investigación en Derechos de la Infancia).</li> <li>-</li> </ul>																				
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar la movilidad internacional entre el estudiantado y el profesorado.</li> </ul>																				

**PLAN DE MEJORA**

**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Elaboración del Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Trabajo Social	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Curso 2020-2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA      X NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): No se ha iniciado porque la Comisión de Calidad del Grado en Trabajo Social se rige por el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Salamanca.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El funcionamiento de la Comisión de Calidad se ajusta al Reglamento de la USAL citado anteriormente.	

**PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA**

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: MEJORA Y APOYO A LA COORDINACIÓN DOCENTE	
OBJETIVO: Mejorar la coordinación docente entre el profesorado que imparte docencia en el Título para resolver los problemas identificados en las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo y los recursos disponibles.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2 y 4.4	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Las que se contemplan en las Directrices para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información en las titulaciones de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobadas en Junta de Facultad en sesión de 15 de marzo de 2018). Concretamente, debe hacerse hincapié en tres ámbitos: a) la mejora de la coordinación docente y los sistemas de evaluación de asignaturas afines; b) información en las fichas de las asignaturas; c) mecanismos de información dirigidos a docentes y estudiantes.	
RESPONSABLE/S: Los que se especifican en las citadas Directrices.	
FECHA DE INICIO: febrero de 2023	FECHA DE FINALIZACION: junio de 2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Recursos humanos y docentes de la Titulación, con la participación de los departamentos y áreas de conocimiento con responsabilidades en el Grado.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...):	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores: reuniones de coordinación previas a la planificación docente de cada curso y a la finalización del mismo, resultados de satisfacción del profesorado con el programa formativo.</li> <li>- Responsables: Vicedecanato de Docencia y Calidad, Comisión de Calidad del Título, Coordinación del Grado, Departamentos y Áreas de Conocimiento con responsabilidades en la Titulación.</li> </ul>	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Junta de Facultad de Ciencias Sociales.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y SATISFACCIÓN DE TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS CURRICULARES	
OBJETIVO: Conocer la satisfacción de los tutores externos de prácticas, especialmente con la planificación, el desarrollo, los sistemas evaluación, la participación en el programa formativo, la información disponible, etc.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.4	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Reuniones con tutores de prácticas externas tras la finalización de las mismas, y encuesta de satisfacción con la planificación, el desarrollo y los resultados del programa.	
RESPONSABLE/S: Vicedecanato de Docencia y Calidad y Coordinación de Prácticas	
FECHA DE INICIO: febrero de 2023	FECHA DE FINALIZACION: junio de 2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Tutores académicos de prácticas y tutores externos de las empresas, organizaciones y entidades colaboradoras en las prácticas externas.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...):	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores: reuniones anuales de seguimiento y resultados tras la finalización de las prácticas y encuesta específica de satisfacción de tutores de prácticas con el programa formativo, la planificación, el desarrollo, etc.</li> <li>- Responsables: Vicedecanato de Docencia y Calidad, Coordinación de Prácticas, Comisión de Calidad del Título, Coordinación del Grado.</li> </ul>	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Junta de Facultad de Ciencias Sociales.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: ANALIZAR LA PROPUESTA DE NUEVA ASIGNATURA SOBRE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO SANITARIO	
OBJETIVO: Debatir sobre el impacto de la regulación por ley del Trabajo Social como profesión sanitaria y, en consecuencia, analizar la posibilidad de proponer una nueva asignatura en el plan de estudios que incorpore contenidos y competencias relacionados con este ámbito.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Jornada con profesionales externos y docentes del Grado, especialmente del área de Trabajo Social, para debatir y analizar sobre el objetivo propuesto.	
RESPONSABLE/S: Vicedecanato de Docencia y Calidad y Coordinación del Grado	
FECHA DE INICIO: febrero de 2023	FECHA DE FINALIZACION: febrero de 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Expertos y profesionales externos y docentes del Grado, especialmente del área de Trabajo Social.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...):	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se analizarán los resultados de la jornada y se compartirán con la Comisión de Calidad del Título para que haga la propuesta que estime pertinente.</li> <li>- Responsables: Vicedecanato de Docencia y Calidad, Coordinación del Grado, Comisión de Calidad.</li> </ul>	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Junta de Facultad de Ciencias Sociales.	

**INDICADORES Y EVIDENCIAS**

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,...</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje).</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del título